Información de la asignatura

Titulación: Grado en Terapia Ocupacional

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1123301 **Nombre:** Practicum II

Créditos: 18,00 **ECTS Curso:** 3 **Semestre:** 2

Módulo: DE PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO

Materia: Prácticas externas **Carácter:** Prácticas Externas

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Ciencias de la Ocupación

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1123	Carlos Guillamo Minguez **(Profesor responsable)**	carlos.guillamo@ucv.es
	Adoracion Reyes Moliner Albero	adoracionreyes.moliner@ucv.es
	Ana Perez Villalba	anaperez@ucv.es
	Francesc Antoni Bañuls Lapuerta	francesc.banuls@ucv.es
	Jose Manuel Agullo Cantos	jm.agullo@ucv.es
	María De Nazaret Hernández Espeso	nazaret.hernandez@ucv.es

Organización del módulo

DE PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Prácticas externas	54,00	Practicum I	6,00	2/2
		Practicum II	18,00	3/2
		Practicum III	30,00	4/1
Trabajo fin de grado	12,00	Trabajo fin de grado	12,00	4/2

Conocimientos recomendados

No hay requisitos previos para cursar esta asignatura, si bien se recomienda tener superados los créditos correspondientes al primer y segundo año de la titulación, así como haber realizado el Prácticum I, para tener una base de conocimientos que permita tener un mejor desempeño en la estancia práctica.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1 Desempeñar de forma autónoma y responsable en la práctica teniendo en cuenta el contexto institucional en que ésta se desarrolla y sustentado su práctica en principios éticos

R2 Trabajar de manera colaborativa y respetando la estructura y cultura organizacional de la institución de práctica, integrándose en el equipo de trabajo del centro de prácticas

R3 Evaluar el desempeño ocupacional del usuario considerando las características de la persona y de su contexto y define, de forma clara, el foco de intervención

R4 Favorecer la participación de las personas en sus ocupaciones cotidianas mediante la promoción, prevención, tratamiento y/o rehabilitación; atendiendo a sus necesidades personales, así como a las necesidades y particularidades de su contexto

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			x	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			x	

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.				x
CG9	Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.			x	
CG10	Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas			x	
CG11	Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.			x	
CG12	Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.			x	

CG13	Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.			x	
CG14	Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).			x	
CG17	Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.			x	
CG18	Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.				x
CG20	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.			x	
CG21	Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.				x

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE68	Integrarse en los diferentes marcos institucionales en los que el Terapeuta Ocupacional desarrolla sus funciones, conociendo su papel dentro de ellos, el sistema de organización de los departamentos de T.O., así como la documentación y recursos de uso común de los servicios.				x
CE69	Controlar y hacer el seguimiento del proceso terapéutico y, en particular, de la evaluación e intervención mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.			x	
CE70	Relacionar la teoría y práctica con la realidad de los servicios			x	
CE71	Participar de la experiencia profesional y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.			x	

CE72	Analizar los resultados obtenidos en los procesos de rehabilitación para reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de terapeuta ocupacional.	x		
CE74	Comunicar las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro de prácticas en los foros académicos establecidos al efecto.			x

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	60,00%	Desempeño de prácticas: será puntuado a través de una Guía de Evaluación del Prácticum, que será cumplimentada por el docente de prácticas que supervise al alumno en el contexto clínico, en la que se recogerán la evaluación de aspectos actitudinales y conceptuales, principalmente.
R1, R2, R3, R4	20,00%	Memoria de Prácticas: documento que el alumno deberá presentar a la finalización de sus prácticas, será evaluado a través de una Guía de Evaluación de la Memoria.
R1, R2, R3, R4	20,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías.

Observaciones

La asistencia a los talleres preparatorios y actividades de seguimento, así como al Prácticum Interno (jornadas, seminarios, laboratorios, etc.), es obligatoria. En todo caso, el/la alumno/a deberá asistir a un mínimo del 80% de las mismas, justificando siempre documentalmente sus ausencias. El/la alumno/a debe superar los requisitos mínimos establecidos en cada instrumento de evaluación anteriormente señalado para poder superar la asignatura.
La organización temporal del aprendizaje hace referencia a las horas de tutorización y seguimiento de cada alumno/a por parte de la comisión de prácticas en cada uno de los bloques.
Consideraciones para el uso de la Inteligencia Artificial (IA):
En el marco de esta asignatura se permite utilizar la IA para:
·Consulta de dudas sobre actividades formativas
·Aprendizaje asistido (explicaciones alternativas o ejercicios de autoevaluación)
·Búsqueda de recursos y referencias alternativas para el estudio
En el marco de esta asignatura NO se permite utilizar la IA para:
·Generación de texto en trabajos relacionados con la Actividad X
·Presentar como propio el trabajo generado por IA
·Proveer a la IA de enunciados, prácticas o pruebas de evaluación para obtener respuestas automáticas

El/la alumno/a deberá declarar de forma explícita toda utilización de herramientas de IA en cualquier documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo). Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado.

Criterios para la concesión de Matrícula de Honor

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1 CLASE PRESENCIAL

M3 SEMINARIO

M5 TUTORÍA

M6 EVALUACIÓN

M8 TRABAJO INDIVIDUAL

M9 LABORATORIO

M10 PRÁCTICAS EN CENTRO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
SEMINARIO: Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida M3	R1, R2, R3, R4	57,00	2,28
ESTANCIA EN CENTRO DE PRÁCTICAS M10	R1, R2, R3, R4	333,00	13,32
TOTAL		**390,00**	**15,60**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL: Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales M8		60,00	2,40
TOTAL		**60,00**	**2,40**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Bloque I: Preparación y seguimiento	Talleres preparatorios y actividades de seguimiento de prácticas internas y externas.
Bloque II: Prácticum Interno	Jornadas, seminarios y laboratorios formativos.
Bloque III: Prácticum Externo	Prácticas externas en centros conveniados con la UCV.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Bloque I: Preparación y seguimiento	10,00	20,00
Bloque II: Prácticum Interno	20,00	40,00
Bloque III: Prácticum Externo	60,00	120,00

Referencias

Blesedell, E. (2011). Terapia ocupacional [de] Willard & Spackman: 11a edición. Editorial Medica Panamericana Sa de.
Domingo, À. & Gómez, M. V. (2014). La práctica reflexiva: Bases, modelos e instrumentos. Narcea Ediciones.
Durante, P. & Pedro, P. (2010). Terapia Ocupacional en Geriatría. Principios y Práctica. Elsevier España.
Kielhofner, G. (2004). Terapia ocupacional. Modelo de Ocupación Humana. Teoría y aplicación. Ed. Médica Panamericana.
Kronenberg, F., Simó, S. & Pollard, N. (2007). Terapia ocupacional sin fronteras/ Occupational Therapy Without Borders: Aprendiendo del espiritu de supervivientes. Ed. Médica Panamericana.
Marco, L. A. (2018). Buenas prácticas en la docencia universitaria con apoyo de TIC. Experiencias en 2017. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
Moruno, P. (2011). Terapia ocupacional en salud mental © 2011. Elsevier España.
Mulligan, S. (2006). Terapia ocupacional en pediatra proceso de evaluacin / Pediatric occupational therapy evaluation process. Ed. Médica Panamericana.
Polnio, B., Durante, P. & Noya, B. (2001). Conceptos Fundamentales de Terapia Ocupacional. Ed. Médica Panamericana.
Polonio, B. (2004). Terapia Ocupacional en Discapacitados Físicos. Teoría y Práctica. Ed. Médica Panamericana.
Polonio, B. (2014). Terapia Ocupacional en la Infancia (eBook). Ed. Médica Panamericana.
Polonio, B. & Romero, D. M. (2010). Terapia Ocupacional aplicada al Daño Cerebral Adquirido: (Colección Terapia Ocupacional). Ed. Médica Panamericana.
Romero, D. M. & Moruno, P. (2003). Terapia Ocupacional Teoria y Tecnicas. Elsevier España.
Sarasa, E. (2009). Terapia ocupacional y enfermedad de alzheimer: Guía práctica para la estimulación global en los servicios sociales. Mira Editores, S.A.